



Facultad de Ciencias de la Educación

Presentación de la Facultad

La Facultad de Educación es la escuela de escuelas: una institución pública al servicio de todas las personas interesadas en la mejora continua de la educación y de los servicios sociales. Se trata de un centro universitario que se asienta sobre la historia de los centros de formación de maestros/las, educadores/las sociales y trabajadores/las sociales, pero también sobre la historia de la enseñanza y de los servicios sociales.

ES una facultad, por lo tanto, que intenta incorporar todos los medios técnicos posibles, pero sin renunciar a un pasado que se construye sobre el esfuerzo colectivo de los profesionales y de la ciudadanía.

Los cambios respecto al presente son considerables. Pero hay algo que una facultad de educación debe contribuir la que se mantenga: el espíritu solidario de los vecinos/las y la percepción de la escuela como propia, como asunto de la comunidad.

Espero que las personas que eligen esta facultad para realizar sus estudios tengan esa mentalidad de pertenencia a un grupo que construye el futuro colectivo de la educación y de los servicios sociales.

La oferta educativa para el próximo curso en el Centro es:

Cuatro títulos de Grado:

- GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
- GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
- GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
- GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Cuatro títulos de Máster:

- Máster en Dificultades de Aprendizaje y procesos cognitivos
- Máster en Intervención Multidisciplinar en la Diversidad en Contextos Educativos
- Máster en Investigación Psicosocioeducativa con Adolescentes en Contextos Escolares
- Máster en Profesorado de Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de los Idiomas (especialidades de Orientación, Geografía, Historia, Humanidades, Matemáticas y Tecnología) Por otra parte, durante los últimos años, la Facultad de Empresariales y Turismo, potenció, de forma considerable a participación de los *estudiantes en programas de *movilidad.

Para obtener más información visita nuestra página web

http://webs.uvigo.es/educacion-o/web/*index.*php

Equipo Decanal

O Equipo Decanal está composto polos seguintes membros:

Decana:

D^a María del Mar García Señorán

Vicedecanos/as:

D. Ramón Ángel Fernández Sobrino

D^a María del Carmen Ricoy

D. Xosé Manuel Cid Fernández

D.^a María del Pino Díaz Pereira

Secretario:

D. Antonio González Fernández

Localización

**LOCALIZACIÓN DA FACULDADE.****Dirección postal:**

Facultade de Ciencias da Educación

R/. Doctor Temes, s/n 32004 Ourense

A Facultade de Ciencias da Educación atópase no denominado Edificio Facultades ou Edificio de Ferro, contando ademais con outros espazos docentes situados nos pavillóns 1 e 2.

Directorio telefónico:

Conserxería: 988 387 101

Secretaría alumnado Graos : 988-387-168, 98- 387-194, 988-36-890

Secretaría alumnado Mestrados: 988 368 893

Decanato: 988-387-159

Correo electrónico:

Secretaría alumnado: secexbo@uvigo.es

Secretaría Decanato: sdexbo@uvigo.es

Grado en Trabajo Social

Asignaturas**Curso 2**

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
005G220V01301	Psicología: Desarrollo humano en el ciclo vital	1c	6
005G220V01302	Conceptos, teorías y métodos en trabajo social	1c	6
005G220V01303	Psicología: Psicología social	1c	6
005G220V01304	Servicios sociales especializados I	1c	6
005G220V01401	Derecho: Derecho y trabajo social	2c	6
005G220V01402	Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social	2c	6

O05G220V01403	Psicología: Métodos y técnicas de investigación social	1c	6
O05G220V01404	Política social	2c	6
O05G220V01405	Salud, dependencia y vulnerabilidad	2c	6
O05G220V01406	Servicios sociales especializados II	2c	6

DATOS IDENTIFICATIVOS**Psicología: Desarrollo humano en el ciclo vital**

Asignatura	Psicología: Desarrollo humano en el ciclo vital			
Código	O05G220V01301			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	2	1c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Psicología evolutiva y comunicación			
Coordinador/a	Sepúlveda Gradín, Juan Vicente			
Profesorado	Sepúlveda Gradín, Juan Vicente			
Correo-e	sepulveda@edu.xunta.es			
Web				
Descripción general				

Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
A6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A12	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
A31	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B10	Toma de decisiones
B11	Trabajo en y con equipos diversos
B14	Habilidades en las relaciones interpersonales
B16	Razonamiento crítico
B18	Aprendizaje autónomo
B22	Iniciativa y espíritu emprendedor
B23	Motivación por la calidad

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
1. Conocer las principales teorías y modelos del desarrollo.	A9	B1
2. Favorecer la utilización de recursos e instrumentos proporcionados por las disciplinas psicológicas para su aplicación.	A12	B10 B16
3. Fomentar hábitos de trabajo que permitan el desarrollo de un sistema personal de trabajo autónomo.		
4. Desarrollar una actitud de cooperación, respeto, tolerancia y compromiso tanto en su trabajo como alumno/a como en su conducta profesional posterior.		
5. Desarrollar una actitud favorable hacia la formación permanente.		
2. Favorecer la utilización de recursos e instrumentos proporcionados por las disciplinas psicológicas para su aplicación.	A8 A12	B16 B18
3. Fomentar hábitos de trabajo que permitan el desarrollo de un sistema personal de trabajo autónomo.	A5 A6	B11 B18

4. Desarrollar una actitud de cooperación, respeto, tolerancia y compromiso tanto en su trabajo como alumno/a como en su conducta profesional posterior.	A1 A5 A31	B14
5. Desarrollar una actitud favorable hacia la formación permanente.		B22 B23

Contenidos

Tema	
1. Concepto de desarrollo.	Modelos teóricos del desarrollo. Teorías sobre el desarrollo. El papel de la herencia, el medio y los períodos críticos
2. Desarrollo físico y motor.	Factores que afectan al desarrollo del feto. Primeras conductas del recién nacido. Bases del desarrollo psicomotor. Desarrollo psicomotor
3. Desarrollo cognitivo, intelectual, social y de la personalidad; propuestas para su promoción.	Desarrollo cognitivo Desarrollo sensorial, atencional y de la percepción. La memoria y la utilización de estrategias. El lenguaje. Desarrollo de la inteligencia Período sensoriomotor. Preoperatorio. Operacional concreto. Operacional formal. Desarrollo de la personalidad El apego. Factores de la personalidad. La adopción del sexo. El desarrollo moral. Las relaciones sociales. El conocimiento del mundo social. Contextos de interacción social. El juego
4. La adolescencia, la edad adulta y la tercera edad: estudio de dichas etapas y desarrollo positivo en las mismas.	La adolescencia. Cambios biológicos y psicológicos. Adolescencia: edad de conflictos. Principales problemas de los adolescentes. Adaptación social. La conducta sexual. La edad adulta. La personalidad. Desarrollo intelectual. Familia y trabajo. La paternidad. La tercera edad. Mitos sobre el envejecimiento. Cambios físicos. Personalidad y concepto del "Yo". La jubilación. La muerte.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	22	20	42
Talleres	15	20	35
Trabajos de aula	8	13	21
Pruebas de respuesta corta	2	50	52

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición, por parte del profesor, de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Talleres	Actividades enfocadas a la adquisición de conocimientos y habilidades *manipulativas e instrumentales sobre una temática concreta, con asistencia específica por parte del profesor a las actividades individuales y/o en grupo que desarrollan los estudiantes.
Trabajos de aula	Actividades de análisis y reflexión sobre cuestiones relevantes del desarrollo humano

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Talleres	Los trabajos se supervisarán durante las horas de los grupos pequeños y en las horas de tutoría.

Evaluación

Descripción	Calificación
-------------	--------------

Talleres	En estas sesiones se elaborará el guion para la realización de las prácticas sobre los distintos contenidos de la asignatura. Asistencia obligatoria al 80% de las sesiones y entrega de los informes de las prácticas propuestas por el profesor. A principio de curso se entregará el temario y el calendario de las prácticas.	40
Trabajos de aula	Los alumnos entregarán informe sobre las actividades realizadas en los pequeños grupos.	10
Pruebas de respuesta corta	El examen consistirá en responder por escrito a una serie de preguntas (entre quince y veinte) sobre los contenidos impartidos tanto en las sesiones magistrales como en los talleres.	50

Otros comentarios sobre la Evaluación

Tanto para asistentes como para no asistentes: Para aprobar la asignatura es preciso alcanzar el 50% de la puntuación en cada una de las partes evaluadas.

Criterios de evaluación para NO asistentes: Los alumnos para ser considerados no asistentes lo comunicarán por escrito al profesor durante el mes de septiembre; de lo contrario serán considerados asistentes.

Examen: Hasta el 60% de la nota final. Tipo de examen igual al de los asistentes.

Prácticas de la asignatura: Hasta el 40% de la nota final. Presentarán un informe escrito por cada una de las prácticas. Las instrucciones y el seguimiento serán realizados en las horas de tutoría. Dichos informes serán defendidos oralmente por el alumno, al final del curso, en el día y hora que el profesor señale.

Convocatoria extraordinaria: Las partes de la evaluación superadas en la convocatoria común se mantendrán en la segunda convocatoria del mismo curso.

Fuentes de información

Palacios, J, Marchesi, A. e Coll, C. (comps.) (1999). *Desarrollo psicológico y educación: Vol. I. Psicología Evolutiva* (2ª ed.). Madrid: Alianza Editorial.

Santrock, J. (2006). *Psicología del desarrollo* (10 ed.).

Complementaria

Craig, G.J. (1997). *Desarrollo Psicológico* (7ª ed.). México: Prentice-Hall Hispanoamericana.

Delval, J. (1994). *El desarrollo humano*. Madrid: Siglo XXI.

García Madruga, J. A. (1991). *Desarrollo y conocimiento*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.

la Morena, M.L. e Barajas, C. (1995). *Psicología del desarrollo: teoría y prácticas*. Málaga: Aljibe.

Hoffman, L., Paris, S. e Hall, E. (1995). *Psicología del desarrollo hoy* (Vol. 1 y 2). Madrid: TEA.

Básica

García Madruga, J.A. e Pardo, P. (1997). *Psicología Evolutiva*, Vol. 2. Madrid: UNED.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Psicología: Psicología básica/O05G220V01103

Psicología: Métodos y técnicas de investigación social/O05G220V01403

Otros comentarios

La asistencia a clase facilita en gran medida la superación de la asignatura.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Conceptos, teorías y métodos en trabajo social**

Asignatura	Conceptos, teorías y métodos en trabajo social			
Código	O05G220V01302			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Méndez Fernández, Ana Belén			
Profesorado	Méndez Fernández, Ana Belén			
Correo-e	anabel@uvigo.es			
Web				
Descripción general	(*)Trátase dunha asignatura de carácter obrigatorio, incluída no módulo do título de grao denominado: OTraballo Social, conceptos, métodos, teoría e aplicación. Dentro deste sitúase na materia denominada:Métodos, modelos e técnicas de Traballo Social. Ten por obxectivo principal que o alumnado se achegue a intervención profesional do Traballo Social, coñecendo e anlizando o seu concepto tanto clásico como dende unha perspectiva crítica. Para operar de forma científica na profesión de Traballo Social é imprescindible que o alumnado coñezca, manexe e analice as diferentes perspectivas teórico metodolóxicas da disciplina para garantir unha adecuada intervención. Sin olvidar que calquera perspectiva empregada debe estar en consoancia có respcto os Dereitos Humanos.			

Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
A4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
A5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
A6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A11	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
A12	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
A14	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
A15	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
A19	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
A21	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo

A23	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
A28	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
A29	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Capacidad reflexiva
B8	Capacidad de gestión de la información
B9	Resolución de problemas
B10	Toma de decisiones
B14	Habilidades en las relaciones interpersonales
B15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
B16	Razonamiento crítico
B17	Compromiso ético
B18	Aprendizaje autónomo
B19	Adaptación a nuevas situaciones
B21	Liderazgo
B23	Motivación por la calidad
B24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
(*)1.-Conocer y comprender los conceptos básicos de la intervención profesional tanto intrínsecos como extrínsecos, así como la dimensión ideológica implícita en la intervención y la metodología profesional.	A6 A9 A11 A29	B1 B3 B8 B15 B16 B18 B23
(*)2.-Conocer y comprender críticamente las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en Trabajo Social y su repercusión en la práctica profesional.	A6 A8 A9 A11 A12 A19 A28 A29	B1 B2 B3 B9 B15 B16 B24
(*)3.-Ser capaz de analizar la naturaleza de las relaciones entre profesionales, usuarios y las potencialidades y dificultades que las marcan, teniendo en cuenta aspectos relativos al género, la clase y la diversidad cultural y sus implicaciones metodológicas.	A1 A8 A9 A12 A14 A28	B3 B14 B17 B19 B21 B24
(*)4.-Conocer y ser capaz de aplicar las diferentes fases del proceso metodológico de la intervención profesional y su interrelación con la teoría, objeto y fines del Trabajo Social.	A1 A2 A9 A11 A15	B1 B2 B3 B8 B16 B18 B23
(*)5.-Ser capaz de identificar las situaciones de riesgo y crisis y priorizar la toma de decisiones en la aplicación del proceso metodológico.	A2 A9 A11 A21	B1 B2 B3 B8 B9 B10
(*)6.-Conocer los modos de implicar a los usuarios/las de los servicios de Trabajo Social para incrementar sus recursos, su capacidad y su poder para influir en los factores que afectan a su vida y en su toma de decisiones.	A3 A8 A12 A14 A19 A29	B1 B3 B15 B16 B17 B21 B24

(*)7.-Ser capaz de analizar y valorar las consecuencias de las distintas tomas de decisiones en el momento de seleccionar y aplicar las diversas opciones metodológicas.	A4 A6 A9 A11 A23	B1 B2 B3 B8 B9 B10 B16 B17
(*)8.-Adquirir habilidades básicas para conocer, comprender y que apliquen una terminología adecuada las diferentes perspectivas teórico-metodológicas.	A6 A28 A29	B1 B2 B3 B8 B16 B23
(*)9.-Adquirir habilidades básicas para analizar, contextualizar y evaluar críticamente los textos y documentos científicos relacionados con la teoría y metodología de la intervención profesional.	A28	B1 B2 B3 B8 B18
(*)10.-Adquirir habilidades básicas para aplicar la autocrítica en ideas, comportamientos y habilidades personales/sociales para evitar la interferencia en las aplicaciones metodológicas.	A5 A6	B3 B14 B16 B17 B23 B24

Contenidos

Tema	
1.-Conceptos, características y contextos de la intervención profesional en Trabajo Social.	No hay.
2.-Método y metodología en Trabajo Social: Definiciones y conceptos.	No hay.
3.-Análisis del método: relaciones teoría/método, objeto, fines y opciones metodológicas.	No hay.
4.-Aproximación a las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en la intervención profesional.	No hay.
5.-El proceso metodológico en Trabajo Social. Estudio detallado y aplicaciones de los componentes básicos.	No hay.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	30	30	60
Seminarios	22.5	20	42.5
Trabajos tutelados	0	30	30
Pruebas de tipo test	2	14	16
Otras	0.5	1	1.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición general por parte de la profesora de los contenidos de la materia. A fin de garantizar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje el alumnado deberá leer previamente los contenidos que se desarrollarán en cada sesión y elaborará un documento con las dudas surgidas durante la lectura de los mismos, promoviendo así sesiones interactivas y que respondan a las necesidades concretas del alumnado.
Seminarios	Se emplearán como complemento de las sesiones magistrales. Consistirán en lectura previa de textos y documentos para ser debatidos y expuestos en las sesiones. Así como análisis y resolución de ejercicios prácticos que garanticen la integración teórico-práctica de la asignatura. Si se considera oportuno para el desarrollo de alguna cuestión concreta traeránse expertos al aula.

Trabajos tutelados	El alumnado deberá leer, analizar, comprender, y extraer conclusiones de un libro (o conjunto equivalente de artículos) relacionado con las competencias y contenidos de la materia, así como manejo de bibliografía complementaria relacionada. Esta actividad tendrá carácter autónomo y será grupal. Tiene como objetivo principal la familiarización con la literatura profesional, el aprendizaje colaborativo en grupos, búsqueda de información en bases de datos, presentación por escrito y capacidad de argumentación y defensa de carácter académico-científico.
--------------------	---

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminarios	La atención personalizada será de tres tipos: 1. -En el aula, durante las sesiones de los seminarios para complementar la comprensión de las clases magistrales y el trabajo tutelado. 2. -En el despacho del profesor, en el horario de tutorías. Dirigidas a cualquier cuestión de la materia, así como para dudas relacionadas con las sesiones maxistrales y las actividades del seminario. 3. -A través del correo electrónico, siempre y cuando la consulta lo permita.
Trabajos tutelados	La atención personalizada será de tres tipos: 1. -En el aula, durante las sesiones de los seminarios para complementar la comprensión de las clases magistrales y el trabajo tutelado. 2. -En el despacho del profesor, en el horario de tutorías. Dirigidas a cualquier cuestión de la materia, así como para dudas relacionadas con las sesiones maxistrales y las actividades del seminario. 3. -A través del correo electrónico, siempre y cuando la consulta lo permita.
Pruebas	Descripción
Otras	La atención personalizada será de tres tipos: 1. -En el aula, durante las sesiones de los seminarios para complementar la comprensión de las clases magistrales y el trabajo tutelado. 2. -En el despacho del profesor, en el horario de tutorías. Dirigidas a cualquier cuestión de la materia, así como para dudas relacionadas con las sesiones maxistrales y las actividades del seminario. 3. -A través del correo electrónico, siempre y cuando la consulta lo permita.

Evaluación

	Descripción	Calificación
Seminarios	El alumnado para garantizar el desarrollo de la materia deberá traer realiza las tareas encomendadas para cada sesión del seminario (esquema de las lecturas y/o resolución de ejercicios así como su exposición cuando les corresponda). Sólo podrá ser evaluado positivamente en este apartado si cumple con las tareas solicitadas de forma correcta (en tiempo y forma).	10 máximo
Trabajos tutelados	En las sesiones de los grupos medios, se asesorará, se orientará y se realizarán tareas en relación a un trabajo relacionado con la temática de la materia, propuesto por la profesora. Estas tareas son de obligado cumplimiento, en presentación en tiempo y forma para ser evaluado positivamente. Tendrá carácter grupal y se presentará por escrito con formato de trabajo académico.	30 máximo
Pruebas de tipo test	Prueba tipo test de respuesta única. Constará de 20 o 40 preguntas bajo el sistema de aciertos-errores. Cada error descontará 0'25. El número de preguntas netas para aprobar atardecer 13 o 26. Versará sobre los contenidos de la materia desarrollados en las sesiones magistrales y en los seminarios. El examen parcial liberatorio constará de 20 o 40 preguntas tipo test de respuesta única. El número de respuestas netas para aprobar será de 13 o 26 (aciertos-errores).	40 máximo
Otras	Defensa del trabajo tutelado. La hora y día para cada grupo será marcada por la profesora y discriminará individualmente la nota del trabajo tutelado. Sólo procecerá la defensa si el trabajo tutelado entregado por escrito está aprobado.	20

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para poder superar la materia deberán aprobarse previamente y de forma independiente cada una de las pruebas previstas en el apartado de evaluación. En todo caso, el alumnado no podrá ser evaluado si no presenta en tiempo y forma en tareas encomendadas para los seminarios y el trabajo tutelado.

Se advierte el alumnado que no se guardará ninguna nota para el curso siguiente, este aspecto rige tanto para el alumnado asistencial como no asistencial.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

1. -**ALUMNADO ASISTENCIAL**: será considerado como tal aquel que tenga una asistencia mínima del 80% a las sesiones magistrales y un 80% a los seminarios. En caso de no cumplir con este requisito pasarán a ser evaluados como alumnado no asistencial. El alumnado asistencial tendrá un examen parcial, con carácter liberatorio, previo a la convocatoria oficial, de toda o parte de la materia. Las modalidades así como la puntuación es la que está establecida en las metodologías de evaluación.

Recordar que sólo se podrá aprobar la materia, cuando se obtenga un aprobado en cada una de las metodologías de forma independiente.

2. **-ALUMNADO NO ASISTENCIAL:** aquel alumnado que no cumpla los requisitos mínimos de asistencia a las clases (magistral y seminarios). Este alumnado será evaluado en una prueba final global y única que consistirá en (cada una de las partes deberá estar aprobada por independiente para poder superar la asignatura):

a.-Examen final en la convocatoria oficial tipo test (igual formato y sistema de corrección que para los asistentes). Este examen versará sobre los contenidos teóricos de las sesiones magistrales y seminarios. Puntuará un 40%

b. -Entrega de un dossier que recoja los trabajos realizados por el alumnado asistencial para las tareas de los seminarios y de los contenidos relacionados que el trabajo tutelado (previamente su entrega deberá estar supervisado, con carácter obligatorio, por la profesora). Puntuará un 10%

c.-Pregunta de desarrollo: versará sobre los aspectos y materiales relacionados que el trabajo tutelado, se llevará a cabo siempre que se haya superado la primera parte del examen tipo test (evalúa las competencias obtenidas por el alumnado asistencial en el trabajo tutelado). Puntuará un 30%

d.-Defensa oral (será convocado por la profesora en hora y día) de los contenidos desarrollados en el apartado c. Puntuará un 20%

ADVERTENCIA: El seguimiento continuo de las actividades de aula, se realizará a través de la plataforma Faitic, por lo tanto todo el alumnado matriculado (tanto asistencial como no asistencial) debe estar inscrito en dicha plataforma desde el inicio de curso.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En la convocatoria de julio serán evaluadas sólo aquellas pruebas y competencias que no se hayan superado en la convocatoria anterior.

Las fechas de examen pueden consultarse en el Tablón de anuncios de la Facultad de Ciencias de Educación o en la página Web de la Facultad en el siguiente enlace: <http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>

Fuentes de información

Varios, **Revista de Servicios Sociales y Política Social**, números 57 e 58,

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

-Ander-Egg, E. (1994): *Metodología del trabajo social*. Barcelona, El Ateneo.

-Brezmes Nieto, M. (2001): *La intervención en el Trabajo Social: una introducción a la práctica profesional*. Salamanca, Espérides.

-De Robertis, C. (1988): *Metodología de la intervención en trabajo social* (Trad. R. Aragó). Buenos Aires, El Ateneo (Original en francés, 1981).

-De Robertis, C. y Pascal, H. (1994): *La intervención colectiva en trabajo social. La acción con grupos y comunidades* (Trad. C. Tello). Buenos Aires, El Ateneo (Original en francés, 1987).

-De Robertis, C. (2003): *Fundamentos del Trabajo Social: ética y metodología*. Valencia, Nau Llibres.

-Chambon, D. S. et al (2001): *Foucault y el Trabajo Social*. Granada, Maristán.

-Healy, K. (2001): *Trabajo Social. Perspectivas contemporáneas*. Madrid, Morata.

-Howe, D. (1999): *Dando sentido a la práctica. Una introducción a la Teoría del Trabajo Social*. Granada, Maristán.

-Kisnerman, N. (1998): *Pensar el Trabajo Social: una introducción desde el construccionismo*. Buenos Aires, Lumen-Humanitas.

-Matus Sepúlveda, T. (2002): *Propuestas contemporáneas en Trabajo Social: hacia una intervención polifónica*. Buenos Aires, Espacio.

- Morán Carrillo, J. M. (2003): *Epistemología, ciencia y paradigma en Trabajo Social*. Sevilla, Aconcagua.
- Payne, M. (1995): *Teorías contemporáneas del Trabajo Social. Una introducción crítica* (Trad. José Real). Barcelona, Paidós (Original en inglés, 1991).
- Acebo Urrechú, A. (1992): *Trabajo social en los servicios sociales comunitarios*. Madrid, Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Social-Siglo XXI.
- Aguilar Idáñez, M.J. y Ander-Egg, E. (1995): *Diagnóstico social: conceptos y metodología*. Buenos Aires, Lumen.
- Blanco Roca, M.L. (2001): Trabajo Social, eficacia institucional y desarrollo afectivo. *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, 54, 109-121.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Ética y trabajo social/O05G220V01502
Proceso de planificación en trabajo social/O05G220V01504
Trabajo social grupal y comunitario/O05G220V01604
Trabajo social individual y familiar/O05G220V01505

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Psicología: Métodos y técnicas de investigación social/O05G220V01403
Psicología: Psicología social/O05G220V01303

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología social y cultural/O05G220V01101
Epistemología del trabajo social/O05G220V01204
Introducción al trabajo social/O05G220V01105
Psicología: Psicología básica/O05G220V01103
Sociología: Sociología general/O05G220V01203

Otros comentarios

1. -Trabajar y estudiar de manera continuada mejora notablemente la superación de la materia, ya que es una materia que requiere asentar de forma continua los contenidos.
 2. -Leer los temas de la sesión magistral previamente la misma, con el fin de mejorar la comprensión de la explicación general de la profesora, así como traer elaboradas las dudas al aula para poder resolverlas en función de las necesidades del alumnado.
 3. -Llevar el día las actividades planificadas para cada seminario.
 4. -No saltarse las pautas de organización para el trabajo tutelado.
 5. -Plantear todas las dudas sobre cualquier aspecto de la materia a la profesora, tanto en el aula (en relación a los contenidos y ejercicios) como en las tutorías de despacho (para otros aspectos relacionados con la materia o para ahondar en dudas que por cuestión de tiempo no sea posible hacerlo en el aula). La utilización de las tutorías tiene un carácter fundamental (tanto para alumnado asistencial como no asistencial) con el fin de facilitar el desarrollo y superación de la materia.
 6. -Para el alumnado no asistencial se recomienda iniciar una tutorización desde el inicio de la materia, hacia los aspectos teóricos y fundamentalmente para desarrollar adecuadamente la aparte de la prueba final que equivale al trabajo tutelado del alumnado asistencial.
-

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Psicología: Psicología social				
Asignatura	Psicología: Psicología social			
Código	O05G220V01303			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	2	1c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Fernández González, Ángel			
Profesorado	de Jesús Rodríguez, María Elena Fernández González, Ángel			
Correo-e	afdez@uvigo.es			
Web	http://http://webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php			
Descripción general	La Psicología Social forma parte del plan formativo de la titulación de Trabajo Social como una materia de carácter fundamental o básica de cara a la comprensión del comportamiento humano y a la intervención en el mismo. La materia de Psicología Social ofrece contribuciones relevantes a nivel teórico, metodológico, así como práctico dentro del curriculum formativo en Trabajo Social, en la medida en que trata temas que tienen que ver con los procesos psicosociales básicos que subyacen al comportamiento social (las bases en las que se asienta ese comportamiento, la percepción de personas y conocimiento social, relaciones sociales, comunicación, comportamiento prosocial y agresivo, etc.), las actitudes, y los grupos. De este modo se adecúa al perfil de la titulación y aporta conocimientos útiles para los y las profesionales que trabajen en el ámbito del Trabajo Social en la medida en que tienen que estar capacitados para realizar intervenciones en contextos sociales e institucionales (en los que viven individuos, grupos, familias, organizaciones y comunidades); participar en el planteamiento y evaluación de políticas, servicios e iniciativas sociales; contribuir a la ciudadanía activa mediante lo empowerment y la garantía de los derechos humanos y sociales, y, trabajar en la prevención de los problemas sociales.			

Competencias de titulación

Código	
A3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A11	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
A13	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, ...) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
A14	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
A17	Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Capacidad reflexiva
B4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
B6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
B8	Capacidad de gestión de la información
B9	Resolución de problemas
B10	Toma de decisiones
B11	Trabajo en y con equipos diversos
B14	Habilidades en las relaciones interpersonales

B16	Razonamiento crítico
B17	Compromiso ético
B18	Aprendizaje autónomo
B20	Creatividad
B21	Liderazgo

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Conocer los procesos de interacción e influencia social con el fin trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias	A3	B1 B2 B3 B8 B11 B16
Conocer procesos psicosociales básicos que capaciten para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, considerando la diversidad cultural, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, la necesidad de tender hacia una sociedad ambientalmente sostenible y de defender los valores de la paz	A8	B1 B3 B4 B9 B10 B16
Ser competentes en el análisis y cambio de actitudes con el fin de poder interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promover el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida	A11	B1 B3 B4 B9 B14 B17 B18 B20
Ser capaces de promover el crecimiento, desarrollo, así como la autosuficiencia de las personas y resolución de conflictos interpersonales	A14 A17	B9 B14 B17
aprovechando los conocimientos sobre dinámica de grupos, influencia social y actitudes.		
Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar, apoyándose en su formación sobre grupos, actitudes e influencia social	A13	B2 B3 B6 B9 B10 B20 B21

Contenidos

Tema	
I. Introducción	Psicología Social y Trabajo Social. El enfoque psicosocial como puente entre el enfoque psicológico y el sociológico.
II. Procesos psicosociales básicos	La socialización y el aprendizaje social. El conocimiento social de las personas: percepción social, cognición social y procesos de atribución. La comunicación: comunicación verbal y no verbal. Niveles de comunicación.
III. Relaciones interpersonales (I)	Relaciones interpersonales y procesos de atracción: afiliación, atracción interpersonal. Comportamiento altruista
IV. Relaciones interpersonales (II)	Relaciones interpersonales y procesos de rechazo: estereotipos, prejuicios y discriminación. La agresión.
V. Actitudes e influencia social	Actitudes: estructura, formación, medición. Cambio de actitudes. Procesos de influencia social: mayoritaria y minoritaria .
VI. Grupos	Introducción a la Psicología social de los grupos (estructura y dinámica), a las relaciones entre grupos, y al comportamiento colectivo.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Sesión magistral	22	38	60
Trabajos de aula	22	7	29
Trabajos tutelados	1	30	31
Presentaciones/exposiciones	2	8	10
Informes/memorias de prácticas	0	8	8
Pruebas de respuesta corta	1	0	1
Pruebas de tipo test	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a presentar la materia y el plan de trabajo individual y grupal.
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos básicos de la materia.
Trabajos de aula	Prácticas guiadas en las que se aborda un tema monográfico, que sirven para ampliar y profundizar en los contenidos tratados en las sesiones magistrales y dar orientaciones de cara a descubrir el mundo profesionalizante.
Trabajos tutelados	Trabajos y proyectos que hace el alumnado de manera autónoma fuera del aula, tras la consiguiente planificación y supervisión del profesor.
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema relacionado con los contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Tiempo reservado por el docente para atender y resolver las dudas del alumnado tanto en pequeño grupo en el aula como en el despacho, atendiendo a las necesidades específicas de cada alumno/la. Además de la atención personalizada en el aula y en el despacho, también se mantendrá contacto personalizado a través de internet, tanto por correo electrónico como a través de la plataforma TEMA de enseñanza virtual, donde crearemos carpetas grupales e individuales en las que haremos un seguimiento del trabajo realizado por el alumnado a lo largo del tiempo.
Presentaciones/exposiciones	Tiempo reservado por el docente para atender y resolver las dudas del alumnado tanto en pequeño grupo en el aula como en el despacho, atendiendo a las necesidades específicas de cada alumno/la. Además de la atención personalizada en el aula y en el despacho, también se mantendrá contacto personalizado a través de internet, tanto por correo electrónico como a través de la plataforma TEMA de enseñanza virtual, donde crearemos carpetas grupales e individuales en las que haremos un seguimiento del trabajo realizado por el alumnado a lo largo del tiempo.
Pruebas	Descripción
Informes/memorias de prácticas	Tiempo reservado por el docente para atender y resolver las dudas del alumnado tanto en pequeño grupo en el aula como en el despacho, atendiendo a las necesidades específicas de cada alumno/la. Además de la atención personalizada en el aula y en el despacho, también se mantendrá contacto personalizado a través de internet, tanto por correo electrónico como a través de la plataforma TEMA de enseñanza virtual, donde crearemos carpetas grupales e individuales en las que haremos un seguimiento del trabajo realizado por el alumnado a lo largo del tiempo.
Portafolio/dossier	Tiempo reservado por el docente para atender y resolver las dudas del alumnado tanto en pequeño grupo en el aula como en el despacho, atendiendo a las necesidades específicas de cada alumno/la. Además de la atención personalizada en el aula y en el despacho, también se mantendrá contacto personalizado a través de internet, tanto por correo electrónico como a través de la plataforma TEMA de enseñanza virtual, donde crearemos carpetas grupales e individuales en las que haremos un seguimiento del trabajo realizado por el alumnado a lo largo del tiempo.

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Sesión magistral	Evaluación de la realización de actividades de aula relacionadas con las sesiones magistrales, mediante pruebas que combinen preguntas de respuesta corta con preguntas tipo test. Se debe alcanzar un nivel medio como mínimo para sumar la puntuación de otros apartados.	50
Trabajos de aula	Evaluación de actividades prácticas de aula mediante informes/memorias que impliquen la descripción de la actividad realizada en el aula y la reflexión sobre su vinculación con la materia y la titulación	25

Trabajos tutelados	Evaluación de trabajo monográfico relacionado con la materia que el/la estudiante/a realiza de manera autónoma en pequeño grupo, de manera cooperativa y bajo la supervisión del profesor. Además de la estructura y contenido se evaluará la presentación del trabajo o proyecto. El trabajo incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción y presentación, manejo de las TIC y Plataforma TEMA . La presentación de los trabajos la hará cada grupo delante de los demás grupos en horario reservado para las últimas sesiones de clase.	20
Presentaciones/exposiciones	La evaluación de las exposiciones se suma a los trabajos tutelados, de los que forma parte, y se tendrá en cuenta la relevancia de los contenidos tratados, la coherencia, claridad y atractivo de la exposición. Se hará evaluación y coevaluación de esas presentaciones.	5

Otros comentarios sobre la Evaluación

Evaluación Alumnado No Presencial que no pueda seguir actividades de aula de manera regular : criterios similares a los de la modalidad presencial con la salvedad de que como no participan en las actividades prácticas de aula compensarán éstas con un trabajo adicional práctico además del teórico. Su evaluación se basará en: examen que combina preguntas de tipo test con preguntas cortas sobre material impreso vinculado con el temario que se le indicará oportunamente (50% máximo de la calificación), un trabajo teórico (25% máximo de la calificación), un trabajo práctico (25% máximo de la calificación), ambos planificados previamente de acuerdo con el profesorado. Para hacer el promedio de los trabajos con el examen habrá que haber aprobado éste.

Se entiende por alumnado no presencial aquel que no puede asistir al menos al 70% de las sesiones teóricas y prácticas. El alumnado que comience como presencial y no llegue a este nivel de asistencia, automáticamente pasará a no presencial.

Segunda Convocatoria (Julio): se conservarán las calificaciones de las competencias y pruebas superadas para la Convocatoria de Julio, en la que se examinará el alumnado solo de las competencias y pruebas no superadas previamente.

Nota: el examen oficial de la materia (ver Tablero de Horarios de Trabajo Social, planta baja del Edificio de Hierro)

Examen de Junio/Julio: (ver Tablero de Horarios para saber día, hora, aula y fecha de revisión).

Utorías del profesorado: ver web Facultad

Fuentes de información

Baron, R.A. e Byrne, D., **Psicología Social**, Pearson,
Franzoi, S., **Psicología Social**, McGraw-Hill,
Gómez, A., Gaviria, E., Fernández, I., **Psicología Social**, Sanz y Torres,
Morales, J.F. e Olza(Coords.), **Psicología Social y Trabajo Social**, McGraw-Hill,
Cuadrado, I. e Fernández, I., **Psicología Social**, Sanz y Torres,

Además de la bibliografía fundamental arriba señalada, se tendrán en cuenta las fuentes que se citan a continuación y que incluyen diferentes soportes. De todos modos, para los trabajos tutelados se recomendarán fuentes específicas además de las señaladas a continuación.

Fernández, I., Cuadrado, M.I. (2012). *Psicología Social*. Madrid: Sanz y Torres.

Gómez, A., Gaviria, E., Fernández, I. (2006). *Psicología Social*. Madrid: Ed. Sanz y Torres

Hewstone, B.(1999). *Introducción a la Psicología Social*. Barcelona: Ariel.

Morales, J.F., Moya, M., Gaviria, E., Cuadrado, I. (2007). *Psicología Social*. Madrid: McGraw-Hill.

Palací, F.J.(2005). *Psicología de la Organización*. Madrid: Pearson.

Paterna, C., Martínez, MC. e Vera, J.J. (2003). *Psicología Social*. Madrid: Pirámide.

Diego Vallejo,, R., Chico, M. (2006). *Prácticas de Psicología Social*.Madrid: Pirámide.

2. Complementaria

Alvaro,J.L.; Garrido Luque, A. (2003). *Psicología Social*. Madrid:McGraw-Hill.

Berjano, E. e Pinazo, S. (2001). *Interacción social y comunicación*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Bueno, J.R., Lila, M., Molpeceres, M.A., Pinazo, S. (1999). *Psicología Social*. Valencia: Gules.

Expósito, F. e Moya, M. (Coords.) (2005). *Aplicando la Psicología Social*. Madrid: Pirámide.

Gómez Jacinto, L., e Canto Ortiz, J.M. (Coords.) (2000). *Psicología Social*. Madrid: Pirámide.

Hernández, B. , Valera, S., e Suárez (2003). *Contextos y procesos en la intervención psicosocial*. Tenerife: Resma.

Hewstone et al. (1990). *Introducción a la Psicología Social*. Barcelona: Ariel.

López Cabanas, M., e, Chacón, F. (1997). *Intervención Psicosocial y Servicios Sociales*. Madrid: Síntesis.

Morales, J.F. et al. (1994). *Psicología Social* (2ª Ed.). Madrid: McGraw-Hill.

Munduate, L. (1997). *Psicología Social de la Organización*. Madrid: Pirámide.

Peiró, J.M. (1991). *Psicología de la Organización* (2 vols.) (5ª ed.). Madrid: U.N.E.D.

Quijano, S.D. De (1993). *La Psicología Social en las Organizaciones: Fundamentos*. Barcelona: P.P.U.

Sánchez, A. (2002). *Psicología Social Aplicada*. Madrid: Prentice-Hall.

European journal of social psychology.

Journal of personality and social psychology

Revista de psicología social

-Enlaces básicos:

http://www.uvigo.es/uvigo_gl/Administracion/Biblioteca/

www.eduso.net

Current research in social psychology

European review of social psychology

Journal of community and applied social psychology

Social psychology

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Psicología: Desarrollo humano en el ciclo vital/O05G220V01301

Psicología: Métodos y técnicas de investigación social/O05G220V01403

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología social y cultural/O05G220V01101

Psicología: Psicología básica/O05G220V01103

Sociología: Sociología general/O05G220V01203

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Servicios sociales especializados I				
Asignatura	Servicios sociales especializados I			
Código	005G220V01304			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua Impartición				
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Mendez Rodriguez, María José			
Profesorado	Mendez Rodriguez, María José			
Correo-e	mjmenendez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	(*)Os Servizos Sociais, entendidos como instrumentos da Política Social que actúan sobre as necesidades sociais, son de máximo interés para @s alumn@s ó constituir un dos campos máis importantes da súa actividade profesional. Coñecer e comprender o obxecto, mecanismos de actuación, modos de provisión dos servizos sociais especializados da promoción da autonomía e atención a dependencia así como da inclusión social resultan imprescindibles para o desempeño profesional do Traballo Social.			

Competencias de titulación	
Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
A4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
A6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
A7	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A10	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
A19	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
A21	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
A22	Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
A24	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
A31	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Capacidad reflexiva
B12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
B18	Aprendizaje autónomo

Competencias de materia	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
(*)	A1
	A8
(*)	A9

(*)	A6	
	A7	
(*)	A10	
(*)	A2	
(*)	A3	
(*)	A4	
(*)	A19	
(*)	A21	
(*)	A22	
(*)	A31	
(*)		B1
(*)		B2
(*)		B3
(*)		B12
(*)	A24	
(*)		B18

Contenidos

Tema

Tema1: Estructura organizativa de los servicios sociales especializados en la Comunidad Autónoma Gallega. Definición, funciones, clasificación. Tipología

Tema 2: Servicios sociales para la autonomía persoal y atención a la dependencia.

- Normativa estatal y autonómica sobre dependencia.
- Definiciones de los términos establecidos en la ley.
- Beneficiarios.
- Valoración de grados. Calendario de implantación.
- Servicios y prestaciones del SAAD.
- Compatibilidad entre servicios y prestaciones.
- Otros servicios, programas y prestaciones de la Comunidad Autónoma.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	20	40	60
Seminarios	12	6	18
Presentaciones/exposiciones	3	5	8
Salidas de estudio/prácticas de campo	0	6	6
Trabajos tutelados	6	12	18
Actividades introductorias	2	6	8
Pruebas de tipo test	2	30	32

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	(*)Exposición por parte do profesor dos contidos sobre a materia obxecto de estudo, bases teóricas e/ou directrices dun traballo, exercicio ou proxecto a desenvolver polo estudante.
Seminarios	(*)Actividades enfocadas ao traballo sobre un tema específico, que permiten afondar ou complementar os contidos da materia. Pódense empregar como complemento das clases teóricas
Presentaciones/exposiciones	(*)Exposición por parte do alumnado ante o docente e/ou un grupo de estudantes dun tema sobre contidos da materia ou dos resultados dun traballo, exercicio, proxecto... Pódese levar a cabo de maneira individual ou en grupo.
Salidas de estudio/prácticas de campo	(*)Actividades de aplicación dos coñecementos a situacións concretas e de adquisición de habilidades básicas e procedimentais relacionadas coa materia obxecto de estudo. Desenvólvense en espazos non académicos exteriores. Entre elas pódense citar prácticas de campo, visitas a eventos, centros de investigación, empresas, institucións... de interese académico-profesional para o alumno.
Trabajos tutelados	(*)O estudante desenvolve exercicios ou proxectos na aula baixo as directrices e supervisión do profesor. Pode estar vinculado o seu desenvolvementos con actividades autónomas do estudante.
Actividades introductorias	(*)Actividades encamiñadas a tomar contacto e reunir información sobre o alumnado, así como a presentar a materia.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentaciones/exposiciones	

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	Se valorarán los trabajos solicitados y presentados por el estudiante de forma individual y /o grupal en la modalidad presencial. Para la modalidad no presencial deberán presentar un trabajo práctico relacionado con la materia	20 P
Pruebas de tipo test	Pruebas de tipo test Examen teórico tipo test sobre los contenidos de la materia impartidos a través de clases magistrales. Constará de 40 preguntas con dos alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es verdadera. El sistema de corrección será de aciertos menos errores, estando el corte del aprobado en 18 para la modalidad presencial. Para la modalidad no presencial el aprobado estará en 24.	10 NP 80 P
		90 NP

Otros comentarios sobre la Evaluación

Haberá duas modalidades de avaliación:

MODALIDADE DE AVALIACIÓN PARA ESTUDANTES ASISTENTES: Terán a consideración de asistentes aqueles alumnos que asistan a un 80% das clases prácticas e teóricas, si superan as non asistencias pasarán automáticamente a modalidade non asistente. Para arobar a asignatura deberán ter aprobada a parte teórica e o examen práctico.

MODALIDADE DE AVALIACIÓN PARA NON ASISTENTES: Exame teórico de todos los contenidos de la materia.

Convocatorias seguintes

As competencias non superadas, derivadas da totalidade e/ou de parte das probas/actividades obxecto de avaliación, poderán ser recuperadas na convocatoria de xullo.

Fuentes de información

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204

Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Derecho: Derecho y trabajo social				
Asignatura	Derecho: Derecho y trabajo social			
Código	005G220V01401			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	2	2c
Lengua Impartición				
Departamento	Derecho privado Derecho público Derecho público especial			
Coordinador/a	Conde Fernández, Francisco Fernández Prieto, Marta			
Profesorado	Abundancia Domínguez, José Conde Fernández, Francisco Fernández Prieto, Marta			
Correo-e	fconde@uvigo.es mfprieto@uvigo.es			
Web	http://http://fatic.uvigo.es			
Descripción general	La asignatura Derecho y Trabajo Social tiene por finalidad el conocimiento de instituciones básicas de Derecho civil, Derecho administrativo y Derecho del trabajo y de la Seguridad Social, conocimientos necesarios en la formación de un Graduado en Trabajo Social. En particular, se pretende formar al estudiante en nociones básicas de derecho de familia, contrato de trabajo e integración en el mercado laboral de colectivos con especiales dificultades, prestaciones contributivas y asistenciales del Sistema de Seguridad Social y procedimiento administrativo, que le permitan captar la complejidad del marco normativo y de las situaciones en las que se pueden encontrar las personas.			

Competencias de titulación	
Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
A5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
A6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
A7	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas..., la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A19	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
A20	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
A21	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
A23	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
A25	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
A26	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
A27	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
A31	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Capacidad reflexiva
B4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas

B8	Capacidad de gestión de la información
B9	Resolución de problemas
B10	Toma de decisiones
B14	Habilidades en las relaciones interpersonales
B15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
B16	Razonamiento crítico
B17	Compromiso ético
B18	Aprendizaje autónomo
B19	Adaptación a nuevas situaciones
B23	Motivación por la calidad
B24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
(*)Conocer el marco jurídico de las relaciones personales y familiares, en especial entre cónyuges y en relación con los menores; de los derechos sociales, las políticas de integración socio-laborales y los elementos básicos del sistema de Seguridad Social; y del funcionamiento de los Administraciones públicas	A1
(*)Analizar y asesorar sobre el ejercicio de derechos y el cumplimiento de obligaciones en relación con la familia, la empresa, la Seguridad Social y las Administraciones Públicas en general	A8
Integrar en el Trabajo Social las exigencias que imponen los marcos legales y las normas de prestación de servicios, en especial la exigencia de responsabilidad a la Administración Pública	A19
Capacidad de análisis y síntesis	B1
Aprendizaje autónomo	B18
Capacidad de organización y planificación	B2
Capacidad reflexiva	B3
Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas	B4
Capacidad de gestión de la información	B8
Resolución de problemas	B9
Toma de decisiones	B10
Habilidades en las relaciones interpersonales	B14
Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad	B15
Razonamiento crítico	B16
Compromiso ético	B17
Aprendizaje autónomo	B18
Adaptación a nuevas situaciones	B19
Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión	A4
Motivación por la calidad	B23
Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización	A5
Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.	B24
Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social	A6
Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención	A7
Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención	A9
Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades	A20
Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo	A21
Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo	A23
Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos	A25
Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes	A26
Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social	A27
Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan	A31

Contenidos	
Tema	
PARTE I: ORGANIZACIÓN Y ACTUACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	Concepto, formación histórica y bases constitucionales. El sometimiento pleno de la Administración a la ley y al Derecho.
1. El Derecho Administrativo.	
2. El ordenamiento jurídico administrativo.	Las fuentes del Derecho Administrativo. El reglamento: concepto y clases. Distinción entre reglamentos y actos administrativos. Inderogabilidad singular e invalidez de los reglamentos.
3. El procedimiento administrativo.	Concepto, significado y regulación positiva. Los interesados. Las fases del procedimiento administrativo: iniciación, instrucción y finalización. La obligación de resolver. El silencio administrativo.
4. Los actos administrativos.	Concepto, clases y elementos de los actos administrativos. Eficacia del acto administrativo. Teoría de la invalidez: los vicios de los actos administrativos. Impugnación y revisión de los actos en vía administrativa. La ejecución forzosa
PARTE II: CONTRATO DE TRABAJO, INTEGRACIÓN EN EL MERCADO LABORAL Y PROTECCIÓN SOCIAL	1. Concepto de Derecho del Trabajo.- 2. El trabajo asalariado.- 3. Las fuentes del Derecho del Trabajo.- 4. Contrato de trabajo. Concepto y caracteres. Partes. El trabajador inmigrante. Forma. Salario y tiempo de trabajo. Extinción.
1. Significado del Derecho del trabajo. El contrato de trabajo.	
2. La Seguridad Social. El Régimen General.	1. El Sistema de Seguridad Social en España. 2. Actos de encuadramiento.- 3. Cotización.- 4. La acción protectora: Asistencia sanitaria. Incapacidad temporal. Maternidad, paternidad, riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural. Reducción de jornada por cuidado de menor afectado de cáncer o enfermedad grave. Incapacidad permanente. Jubilación. Muerte y supervivencia. Prestaciones de protección a la familia. Prestaciones por desempleo. Protección asistencial.
PARTE III: DERECHO DE FAMILIA	La familia en la Constitución. -La familia no matrimonial: las uniones de hecho y sus efectos. -El matrimonio: concepto, naturaleza y caracteres. - Requisitos del matrimonio: capacidad matrimonial e impedimentos. - Relaciones personales y patrimoniales entre los cónyuges. -La separación matrimonial. -La disolución del matrimonio. -La nulidad del matrimonio.
1. Familia y Derecho de Familia.	
2. Filiación.	Determinación y prueba de la filiación. -La patria potestad. -La filiación adoptiva: concepto, efectos, extinción. - Las instituciones tutelares y de guarda. -La protección de menores: desamparo, guarda y acogimiento. -La incapacidad

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	22.5	42	64.5
Estudio de casos/análisis de situaciones	12	12	24
Tutoría en grupo	7.5	15	22.5
Pruebas de tipo test	3	36	39
*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado			

Metodologías	
	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del docente de los contenidos de la asignatura objeto de estudio, sus fundamentos teóricos y directrices principales, contenidos que deberán ser estudiados por el alumno y que serán objeto de evaluación.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Planteamiento y resolución de casos prácticos a fin de llevar a la práctica los contenidos teóricos de la asignatura. A tal efecto, el docente propondrá al alumnado la resolución de hechos, supuestos, casos, sentencias, etc, con la finalidad de conocerlos, interpretarlos, resolverlos, así como reflexionar sobre los mismos, contrastar datos, completar sus conocimientos y, en su caso, intentar procedimientos alternativos de solución.
Tutoría en grupo	Entrevistas/conversaciones del docente con los alumnos para asesoramiento y desarrollo de actividades, debates, trabajos tutelados... y del proceso de aprendizaje en general

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Tutoría en grupo	Entrevistas/conversaciones del docente con los alumnos para asesoramiento y desarrollo de actividades, debates, trabajos tutelados... y del proceso de aprendizaje en general

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Sesión magistral	Pruebas de tipo test: Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	68
Estudio de casos/análisis de situaciones	Pruebas de tipo test: Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas en el trabajo tutorizado en grupos medianos que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	20
Tutoría en grupo	Pruebas de tipo test: Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas en la actividad autónoma tutorizada en el aula que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	12

Otros comentarios sobre la Evaluación

I. EVALUACIÓN fin de carrera:

Sistema de evaluación final. El alumno tendrá derecho a ser evaluado en la convocatoria de fin de carrera mediante la realización de un examen final que representa el 100% de la calificación en la asignatura. El examen final consistirá en una prueba tipo test, que incluirá aspectos teóricos y prácticos de la asignatura.

II. EVALUACIÓN mayo:

(i) Sistema de evaluación continua. Para acogerse al sistema de evaluación continua y aprobar la asignatura mediante el sistema de evaluación continua, el alumno deberá cumplir los tres requisitos siguientes:

1. Acreditar asistencia a un 80% de las clases [magistrales, grupos medianos y acciones tutoriales-, sin que, salvo casos excepcionales [ej. enfermedades de larga duración verificadas con informe médico-, se permita justificar la ausencia.
2. Obtener una calificación de cinco o superior como nota media que resulte de los tres test que realizará a lo largo del cuatrimestre, uno por cada parte del programa. Las pruebas tipo test se realizarán aproximadamente en las semanas cinco, diez y quince del cuatrimestre.
3. Obtener en las tres pruebas tipo test una calificación superior a 4. Las pruebas tipo test incluirán preguntas de clase magistral (68%), de grupo mediano (20%) y de acciones tutoriales (12%).

El alumno que obtenga una calificación de 5 o superior en la evaluación continua y haya obtenido una calificación superior a 4 en las distintas pruebas quedará exento del examen final. Si el alumno tiene suspensa únicamente una de las pruebas con una calificación inferior a 4, podrá optar por ir al examen final con toda la asignatura o examinarse únicamente de la parte suspensa, pero, en este último caso, la calificación final de esa parte suspensa será una media ponderada entre la primera calificación [inferior a 4- (10%) y la obtenida posteriormente (90%).

En todo caso, si algún alumno, con motivo suficientemente documentado y justificado a juicio de las profesoras [ej. ingreso hospitalario-, no pudiese realizar alguna de las tres pruebas en la fecha prevista para ello, podrá examinarse de esa parte en la convocatoria de mayo sin penalización alguna.

(ii) Sistema de evaluación final. El alumno que no desee acogerse al sistema de evaluación continua o que no cumpla los requisitos exigidos para aprobar la asignatura, tendrá derecho a ser evaluado en la convocatoria de mayo mediante la realización de un examen final que representa el 100% de la calificación en la asignatura. El examen final consistirá en una prueba tipo test, que incluirá aspectos teóricos y prácticos de la asignatura tratados en clases magistrales, grupos medianos y acciones tutoriales.

III. EVALUACIÓN junio-julio:

Si el alumno no aprueba la asignatura en la evaluación de mayo, la nota obtenida en la evaluación continua desarrollada durante el curso se conservará para la convocatoria del mes de julio, conforme a criterios semejantes a los previstos para la primera evaluación, aunque con una mayor ponderación de la parte suspensa, de modo que si un alumno tiene suspensa con una calificación inferior a 4 una sola de las tres pruebas, podrá examinarse de la parte suspensa en la fecha fijada para la convocatoria de junio-julio, pero en la calificación de esa parte suspensa se hará la media ponderada entre la primera calificación [inferior a 4- (20%) y la obtenida en la convocatoria de junio-julio (80%). En todo caso, el alumno podrá optar por la realización de un examen final con toda la materia de la asignatura. El examen final consistirá en una prueba tipo test, que incluirá aspectos teóricos y prácticos de la asignatura tratados en clases magistrales, grupos medianos y acciones tutoriales.

La nota obtenida en la evaluación continua no se conservará para convocatorias de cursos académicos posteriores. El alumno deberá someterse a un nuevo proceso de evaluación continua, excepto que opte por la evaluación final teórica y práctica.

La fecha y horario de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias serán las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Junta de Centro para el curso 2013-14

Fuentes de información

GAMERO CASADO, EDUARDO; FERNANDEZ RAMOS, SEVERIANO, **Fundamentos de Derecho Público: Derecho Administrativo para no juristas**, última edición,

AA.VV., VELASCO PORTERO, T., NÚÑEZ-CORTÉS CONTRERAS, P., (Dir.), **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social para Titulaciones no jurídicas**, última edición,

AA.VV., **LEGISLACIÓN: Código/legislación de normas administrativas de cualquiera de las editoriales existentes en el mercado y actualizado a 2010**, última edición,

AA.VV., **LEGISLACIÓN: Código/legislación de normas laborales y de seguridad social de cualquiera de las editoriales existentes en el mercado y actualizado a 2010**, última edición,

Bercovitz Rodríguez-Cano, Rodrigo, **Manual de Derecho Civil. Derecho de Familia**, última edición,

AA.VV., **Código civil actualizado**, actualizado,

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social**

Asignatura	Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social			
Código	005G220V01402			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	de Jesús Rodríguez, María Elena			
Profesorado	de Jesús Rodríguez, María Elena			
Correo-e	elenadejesus@uvigo.es			
Web				
Descripción general	(*)A materia pretende proporcionar ao alumnado un coñecemento pormenorizado sobre as habilidades sociais e da comunicación, piar básico non só no seu desenvolvemento persoal senón, e sobre todo, para o seu futuro exercicio profesional, baseado no traballo conxunto con persoas, familias, grupos, organizacións e comunidades, así como con outros e outras profesionais. Polo tanto, unha boa praxe do Traballo Social debe pasar necesariamente polo coñecemento e manexo de ditas habilidades.			

Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
A5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
A6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
A7	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A10	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
A11	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
A12	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
A13	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
A14	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
A15	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos

A16	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
A17	Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
A18	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
A19	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
A20	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
A25	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
A26	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
A28	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
A29	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
A30	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Capacidad reflexiva
B5	Conocimiento de la lengua extranjera
B6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
B7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
B8	Capacidad de gestión de la información
B9	Resolución de problemas
B10	Toma de decisiones
B11	Trabajo en y con equipos diversos
B12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
B13	Trabajo en un contexto internacional
B14	Habilidades en las relaciones interpersonales
B15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
B16	Razonamiento crítico
B17	Compromiso ético
B18	Aprendizaje autónomo
B19	Adaptación a nuevas situaciones
B20	Creatividad
B21	Liderazgo
B22	Iniciativa y espíritu emprendedor
B23	Motivación por la calidad
B24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
(*)1. Conocer y comprender la importancia de las habilidades sociales en las relaciones interpersonales, los componentes básicos de las mismas y su entrenamiento.	A6	B1
	A20	B2
	A26	B3
		B11
		B12
		B14
(*)2. Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.		B16
	A1	B10
	A7	B14
	A8	B20
	A10	
(*)3. Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida.	A1	B2
	A2	B6
	A3	B9
	A11	B11
	A14	B14
	A15	B15
	A18	B24

(*)4. Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades.	A13 A14	B6 B11 B14
(*)5. Promover el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.	A3 A5 A14 A16 A25 A28 A29	B5 B7 B8 B13 B14 B15 B18 B21 B22 B23 B24
(*)6. Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.	A1 A8 A15 A17 A30	B1 B9 B10 B14 B16 B17 B19 B24
(*)7. Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.	A3 A19 A20	B14 B15 B24
(*)8. Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias.	A3 A12 A14	B14 B15 B24

Contenidos

Tema	
Bloque I: La comunicación como eje de la habilidad social	El proceso de comunicación. Errores y barreras en la comunicación. Comunicación verbal y no verbal. Estilos comunicativos. Asertividad.
Bloque II: HHSS: aspectos teóricos	Concepto de habilidad social y competencia social. Modelos explicativos de las HHSS. Componentes de las HHSS. Conductas socialmente habilidosas: autoestima, autoimagen, asertividad, autocontrol y toma de decisiones.
Bloque III HHSS: aspectos metodológicos.	Técnicas de evaluación de las HHSS. Entrenamiento en HHSS: Formato y contenido. HHSS en la infancia, la juventud y la edad adulta
Bloque IV: Importancia de las HHSS y de la comunicación en la práctica profesional del Trabajo Social	Habilidades de comunicación en la relación de ayuda. Manejo de situaciones emocionales. Afrontamiento de la hostilidad, desánimo e indiferencia. Resolución de conflictos y toma de decisiones. Trabajo en equipo. Dirección de reuniones y otras técnicas de discusión o intercambio de información. Prevención y afrontamiento del estrés laboral.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Sesión magistral	20	0	20
Seminarios	15	0	15
Eventos docentes y/o divulgativos	2	0	2
Trabajos tutelados	0	43	43
Presentaciones/exposiciones	1	5	6
Tutoría en grupo	5	10	15
Pruebas de tipo test	1.5	45	46.5
Pruebas de autoevaluación	0.5	0	0.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	(*)Toma inicial de contacto co alumnado a efectos de: - Presentación da materia (obxectivos, contidos, metodoloxía, criterios de avaliación) e aclaración de posibles dúbidas ao respecto. - Detección de coñecementos previos, expectativas en relación á materia, intereses e motivacións do alumnado.

Sesión magistral	(*)Exposición dos contidos da materia por parte da profesora, así como das directrices do traballo a desenvolver polo alumnado. Adicaranse as derradeiras sesións á súa exposición individual ou grupal.
Seminarios	(*)Actividade eminentemente práctica enfocada á adquisición de coñecementos e habilidades instrumentais en relación coas habilidades sociais e de comunicación, con asistencia específica por parte da profesora ás actividades desenvolvidas polo alumnado.
Eventos docentes y/o divulgativos	(*)Exposición do labor desenvolvido por profesionais de prestixio para afondar no coñecemento da utilización das habilidades sociais e da comunicación en diversos ámbitos sociais.
Trabajos tutelados	(*)O alumnado, preferiblemente en grupo ou, se non é posible esta opción, de xeito individual, elabora un pequeno traballo de investigación ou un proxecto de intervención con grupos (inclúe a procura e recollida de información, lectura e manexo de bibliografía, correcta estruturación e redacción...)
Presentaciones/exposiciones	(*)Exposición oral por parte do alumnado, previa presentación escrita, dos traballos tutelados realizados.
Tutoría en grupo	(*)Entrevistas mantidas polo alumnado coa profesora para asesoramento e desenvolvemento das actividades da materia e do proceso de aprendizaxe.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Actividades introductorias	
Sesión magistral	
Seminarios	
Trabajos tutelados	
Tutoría en grupo	

Evaluación

	Descrición	Calificación
Seminarios	Asistencia, participación y realización de las actividades propuestas por la profesora. Puntuación máxima: hasta 1.5 puntos del total de la nota. Es necesario obter como mínimo 0.75 puntos en este apartado para superar la prueba.	15
Trabajos tutelados	Elaboración, grupal o individual, de pequenas investigaciónes o de proxectos de intervención con grupos. Puntuación máxima: hasta 2 puntos del total de la nota. Es necesario obtener como mínimo 1 punto en este apartado para superar la prueba.	20
Presentaciones/exposiciones	Exposición, grupal o individual, de pequenas investigaciónes o de proxectos de intervención con grupos. Puntuación máxima: hasta 1.5 puntos del total de la nota. Es necesario obtener como mínimo 0.75 puntos en este apartado para superar la prueba.	15
Pruebas de tipo test	Realización de un examen tipo test (40 preguntas como máximo con dos opciones de resposta) sobre los contenidos del temario. Las preguntas dejadas en blanco no se tendrán en cuenta en la calificación, que vendrá dada por la nota resultante de restar los errores de los aciertos. Puntuación máxima: hasta 5 puntos de la nota final. Punto de corte para aprobar este apartado de la materia: 20 preguntas.	50

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Psicología: Desarrollo humano en el ciclo vital/O05G220V01301

Psicología: Psicología social/O05G220V01303

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Psicología: Psicología básica/O05G220V01103

Sociología: Sociología general/O05G220V01203

DATOS IDENTIFICATIVOS**Psicología: Métodos y técnicas de investigación social**

Asignatura	Psicología: Métodos y técnicas de investigación social			
Código	005G220V01403			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	2	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Pulido Picouto, María Teresa			
Profesorado	Domínguez Alonso, Jose Pulido Picouto, María Teresa			
Correo-e	pulidopi@uvigo.es			
Web				
Descripción general	(*)Principios fundamentais da investigación social: paradigmas, enfoques, cuestións éticas e tipos de investigación no ámbito das ciencias sociais. Técnicas cuantitativas e técnicas cualitativas aplicadas á investigación social.			

Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
A6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A10	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
A11	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
A12	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
A14	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
A15	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
A16	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
A18	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
A21	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
A23	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
A24	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad

A25	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
A28	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
A29	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Capacidad reflexiva
B6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
B7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
B8	Capacidad de gestión de la información
B9	Resolución de problemas
B10	Toma de decisiones
B12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
B13	Trabajo en un contexto internacional
B15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
B17	Compromiso ético
B19	Adaptación a nuevas situaciones
B20	Creatividad
B22	Iniciativa y espíritu emprendedor
B23	Motivación por la calidad

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
1.- Capacidad de aplicar los métodos y técnicas de investigación en Trabajo Social a lo largo de sus diversas fases.	A1 A2 A9 A21 A28	B1 B2 B8 B9 B13
2.- Capacidad de utilizar los métodos y técnicas de investigación para la evaluación de necesidades, capacidades, oportunidades y riesgos de las personas usuarias, para promover cambios, desarrollos y mejorar sus oportunidades vitales.	A10 A11 A15 A21 A28	B1 B6 B9 B10 B12 B15 B19
3.- Conocer, comprender y evaluar el papel de la investigación como indagación y participación reflexiva en la construcción de la realidad social.	A9 A15 A16 A29	B1 B2 B3 B10 B15
4.- Capacidad de analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como base para revisar y mejorar las estrategias profesionales.	A2 A8 A9 A15 A16	B1 B2 B8 B9 B12
5.- Conocimiento y habilidades en la busca de información a partir de una diversidad de fuentes.	A12 A14	B3 B7 B19 B20 B23
6.- Desarrollar una actitud ética en concordancia con los distintos procedimientos investigativos y con el Trabajo Social.	A6 A12 A16 A24 A25	B3 B10 B17 B22
7.- Capacidad de aplicar los métodos y técnicas de valoración, incluyendo los factores que subyacen a la selección y verificación de la información relevante, la naturaleza del juicio profesional y los procesos de evaluación de riesgos.	A5 A9 A15 A16 A23	B1 B2 B3 B9 B12 B20 B23

8.- Capacidad de evaluar las diferencias de punto de vista en la cosecha de información y la fiabilidad e importancia de la información recogida.

A1
A2
A8
A9
A18
B9
B13
B19
B23

Contenidos

Tema	
BLOQUE TEMÁTICO I. FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL.	Introducción. La Ciencia: concepto, características, clases, objetivos. El método científico: concepto, etapas, características, presupuestos, requisitos, finalidad, etapas. El método científico en las Ciencias Sociales. Clases de métodos en las Ciencias Sociales: métodos científicos, métodos no científicos.
1. LA CIENCIA Y EL METODO CIENTIFICO	
2. LA INVESTIGACION SOCIAL	Noción y características. Tipos de investigación social. Elementos de la investigación social: teorías, hechos, leyes, hipótesis, conceptos, constructos. La función de las teorías en la investigación social. Elaboración de teorías: teorías inductivas, teorías hipotético-deductivas, teorías funcionales, modelos. Fases de la investigación social. El proyecto de investigación.
BLOQUE II. PROCESO EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL.	El proyecto de investigación. El planteamiento del proyecto de investigación. Concepto. Fases del problema: detección; elaboración: consulta bibliográfica, discusión con otros investigadores, elaboración de la historia del problema; planteamiento. Operacionalización del problema de investigación. Categorías de problemas: problemas resolubles, problemas irresolubles. Tipos de problemas que hay que investigar. Aspectos de los problemas a investigar. Importancia del problema. El diseño de la investigación. La factibilidad de la investigación.
3. ORGANIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	
4. LA PLURALIDAD METODOLÓGICA	Introducción: el debate cualitativo-cuantitativo. Características del enfoque cuantitativo. Características del enfoque cualitativo. Análisis comparativa de los dos enfoques: cuantitativo/cualitativo. Utilización de los dos enfoques en una misma investigación. Opinión-discusión: ¿Cual de los dos enfoques es el mejor?
BLOQUE TEMÁTICO III. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVAS.	Introducción. Concepto y naturaleza de la observación. La observación no estructurada. La observación estructurada. La observación participante. Fases de la metodología observacional. La fiabilidad y validez en la observación.
5. LA OBSERVACIÓN	
6. LA ENCUESTA	Introducción. Noción y características. Tipos de cuestionarios: según los fines científicos, según su administración o aplicación, según su contenido y dimensión temporal. Formas y tipos de preguntas: según su naturaleza, su finalidad y su función. Reglas para el planteamiento y redacción de las preguntas. Extensión y ordenación del cuestionario. Prueba y presentación del cuestionario. Codificación, tabulación y análisis. Campos de aplicación.
BLOQUE TEMÁTICO IV. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVAS.	Introducción. Antecedentes, noción y características. Contribución desde distintas posiciones teóricas al desarrollo de la entrevista. Clasificación de la entrevista. Requisitos, dificultades y reglas de la entrevista. Investigaciones experimentales. Fiabilidad y validez de la entrevista.
7. LA ENTREVISTA	
8. EL GRUPO DE DISCUSIÓN	Introducción. Concepto y características. Reuniones y conducción de grupos. Técnicas grupales. La dinámica de grupos. Utilidad y diseño. Análisis e interpretación.
BLOQUE TEMÁTICO V. INVESTIGACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	Introducción. Concepto y características. Rasgos que definen a la Investigación-Acción. Proceso de la Investigación-Acción. Modelo. La Investigación-Acción-Participación. Etapas y fases. Evaluación participativa. Áreas de aplicación.
9. LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN.	
10. EL INFORME FINAL	Introducción. Conceptualización. Fines y funciones. Técnicas referentes a la elaboración y redacción. Técnicas referentes al contenido y presentación final.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	15	40	55
Seminarios	15	0	15
Trabajos tutelados	0	20	20
Tutoría en grupo	7	7	14
Presentaciones/exposiciones	4	8	12
Pruebas de tipo test	4	30	34

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Sesión magistral	Las sesiones magistrales constituyen el elemento más importante de transmisión de los conocimientos sobre la disciplina. Por sesiones magistrales cabe entender aquellas en las cuales la docencia se focaliza en la exposición de los contenidos correspondientes a los distintos temas del programa del curso. Su objetivo es proporcionar conocimientos tanto conceptuales como procedimentales acerca de los distintos temas, a cuyo objeto, en función de la naturaleza de estos, cumplirá presentar diferentes tipos de explicación (presentación de definiciones, exposición de procedimientos, desarrollo de técnicas de análisis). Esta se utilizará puntualmente para aclarar los contenidos que revistan mayor dificultad técnico-metodológica para, a continuación, presentar situaciones que ejemplifiquen el contenido expuesto. En general, para asegurar la comprensión y dominio de la metodología se hará una introducción a cada tema, con aclaración de la terminología y los conceptos más importantes, aportando un apoyo bibliográfico general y específico. De todas maneras el tipo de sesión magistral va a estar en función de los diferentes bloques del programa ya que algunos de ellos van a exigir por parte del profesor la elaboración de un material más esquemático. Como complemento, se entregarán una serie de diagramas que resumen los conceptos fundamentales explicados en cada tema y se realizarán una serie de ejercicios prácticos, de forma intercalada, lo que confiere a la exposición un carácter teórico-práctico que fuerza necesariamente al alumno tanto a la asimilación como a la participación y discusión. Se desarrollará en gran grupo.
Seminarios	Se llevarán a cabo actividades enfocadas a un trabajo metodológico de investigación sobre un tema específico que permita ahondar en los contenidos de la materia (Estudio Piloto). Se utilizarán como complemento de las sesiones magistrales. Se desarrollarán en grupos medianos.
Trabajos tutelados	Los estudiantes, de manera individual o en grupo de 2-4 miembros, elaborarán un trabajo de investigación sobre un tema específico de la materia. Cumplen dos objetivos básicos, por un lado constituyen un complemento esencial de la materia y, por otro, sirven de iniciación a la práctica de la investigación social. En su desarrollo podemos distinguir un nivel teórico, consistente en la lectura y comentario de la bibliografía sobre el tema, a partir del cual los alumnos elaborarán el marco teórico e interpretarán los resultados obtenidos, y un nivel práctico correspondiente a la recogida de los datos y aspectos con él relacionados. Ambos niveles se concretan en la elaboración de un informe de investigación según las pautas, procesos y procedimientos que se deben seguir al realizar un trabajo de investigación social. Este trabajo será bajo la dirección y orientación del profesor. Se desarrollará en el grupo mediano.
Tutoría en grupo	Entrevistas que el alumno/a o el grupo mantiene con el profesor para asesoramiento y desarrollo de las actividades de esta materia (especialmente el trabajo tutelado) y del proceso de aprendizaje.
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes del informe de investigación realizado sobre los contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en pequeño grupo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminarios	
Tutoría en grupo	

Evaluación

	Descripción	Calificación
Seminarios	Los seminarios se llevarán a cabo a través de una serie de experiencias prácticas de aula. Esto implica una comprensión de los conceptos teóricos explicados, por un lado, y por otro, trabajar en una situación concreta. Para la superación de la materia es imprescindible tener realizadas todas las prácticas.	Representa o diez por ciento de la nota final.
Trabajos tutelados	Se podrán realizar en grupo (2-4 miembros). Cada uno de los componentes obtendrá la misma nota. En la valoración de los trabajos se tendrán en cuenta aspectos y criterios como el rigor científico con que fueron desarrolladas las fases de la investigación y la capacidad del alumnado en ser creativo y original en la forma de presentar, analizar y sintetizar los resultados y las reflexiones que realiza sobre ellos.	Representa o veinte por ciento de la nota final.
Presentaciones/exposiciones	Se valorará la presentación de los trabajos y las exposiciones de los ejercicios/actividades solicitadas por los alumnos. Dependiendo del carácter del mismo, la evaluación será individual o en grupo.	Representa o diez por ciento de la nota final.

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

Anguera, M.T. (2008), **Metodologías cualitativas: Características, procesos y aplicaciones**. En M.A. Verdugo, M. Crespo, M. Badía y B. Arias (coords): **Metodología en la investigación sobre discapacidad**. Introducción al uso de,

Arnau, J. y Bono, R. (2003), **Diseños de investigación aplicados (CD-ROM)**,
Corbetta, P. (2007), **Metodología y Técnicas de Investigación Social**,
Guinot, C. (coord.) (2008), **Métodos, técnicas y documentos utilizados en trabajo social**,
Hernández, R.; Fernández, C. e Baptista, P. (2010), **Metodología de la investigación**, Quinta edición,
Vallejos, A.F. y Orti, M. (2007), **Métodos y Técnicas de Investigación Social**,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Psicología: Métodos y técnicas de investigación social/O05G220V01403

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Psicología: Psicología social/O05G220V01303

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Estadística: Estadística aplicada a la investigación social/O05G220V01202

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Política social				
Asignatura	Política social			
Código	005G220V01404			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua				
Impartición				
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Fernández Álvarez, Antón Lois			
Profesorado	Fernández Álvarez, Antón Lois López Viso, Mónica			
Correo-e	alfa@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La Política Social es una materia cuyos contenidos son fundamentales en la formación de los trabajadores sociales, permitiendo el conocimiento del marco general en el que se desenvuelven los sistemas de bienestar social en los que interviene como profesional. El presente plan de trabajo pretende proporcionar conocimientos y elementos de reflexión con los siguientes fines: - estudio de los aspectos conceptuales de la política social; - aproximación teórico-metodológica al Estado de Bienestar; - confrontar diversas interpretaciones de la política social; - analizar el estado actual de la política social en nuestro país; - efectos de la integración europea y la mundialización de las relaciones sociales.			

Competencias de titulación	
Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
A6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A11	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
A12	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
A13	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
A14	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
A16	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
A20	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades

A23	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
A24	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
A26	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
A27	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
A28	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
A29	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
A30	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
A31	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Capacidad reflexiva
B4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
B6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
B7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
B8	Capacidad de gestión de la información
B9	Resolución de problemas
B10	Toma de decisiones
B11	Trabajo en y con equipos diversos
B12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
B13	Trabajo en un contexto internacional
B14	Habilidades en las relaciones interpersonales
B15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
B16	Razonamiento crítico
B17	Compromiso ético
B18	Aprendizaje autónomo
B20	Creatividad
B24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Conocimiento de los fundamentos y componentes de la Política Social como disciplina académica y su relación histórica con el Trabajo Social.	A5 A12 A27 A31	B1 B3
Conocimiento y comprensión del proceso histórico de reforma social, y los orígenes, desarrollo, crisis y reformulación del Estado del Bienestar.	A8 A24 A27	B17 B24
Conocimientos básicos de las distintas concepciones ideológicas del Estado del Bienestar.	A24 A31	B3 B13 B15
Conocimiento de la génesis, evolución y consolidación del Estado del Bienestar en el Estado español.	A13 A27	B1 B3 B6 B8
Trabajar para la eliminación de las barreras, desigualdades e injusticias que existen en la sociedad.	A1 A9 A20	B9 B16
Capacidad para analizar y valorar la influencia social y el pensamiento social y sus implicaciones en el Trabajo Social.	A6 A28 A31	B3 B17 B24
Capacidad para comprender y valorar distintos discursos.	A2 A20 A26	B12 B14 B15

Capacidad para la búsqueda del conocimiento a través de distintas vías.	A14 A28	B7 B8 B11 B20
Capacidad para percibir e interpretar acontecimientos con flexibilidad.	A11	B3 B16
Capacidad para desarrollar criterios de evaluación y aplicarlos al proceso de aprendizaje.	A2 A29	B3 B16 B18
Habilidad para dialogar y llegar a acuerdos en trabajos en grupo.	A12 A16 A23 A30	B2 B10
Habilidad en la expresión oral de ideas propias y análisis reflexivos en público.		B3 B4

Contenidos

Tema		
1. Fundamentos históricos y teóricos de la política ¿Qué es la Política Social? Las distintas políticas sociales.		
2. El Estado del bienestar: concepto y antecedentes	Antecedentes históricos. Caracterización del Estado de Bienestar: precedentes y manifestación plena. Política social del Estado de Bienestar: posiciones dominantes.	
3. Cuestionamiento del Estado de bienestar y su política social	La [crisis] del Estado del Bienestar. Cuestionamiento de los pilares teóricos del Estado del Bienestar. Precedentes y generalización de la crítica en los años ochenta.	
4. Principales propuestas teórico-políticas a la crisis del Estado de bienestar I	La crítica neoconservadora del Estado social: Crítica filosófica; Crítica de los derechos individuales; Crítica utilitarista.	
5. Principales propuestas teórico-políticas a la crisis del Estado de bienestar II	La [crítica izquierdista] del Estado social: Enfoque funcionalista. Enfoque conflictualista.	
6. La política social española	Antecedentes históricos de la política social en España. La política de Bienestar en la España democrática. Evolución y futuro.	
7. Transformaciones sociales actuales y las políticas sociales	El futuro del Estado del Bienestar en la sociedad informacional. Política social y globalización. Política social y exclusión social.	

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	22	18	40
Seminarios	8	8	16
Presentaciones/exposiciones	7	13	20
Tutoría en grupo	8	8	16
Prácticas autónomas a través de TIC	0	10	10
Pruebas de tipo test	1	15	16
Trabajos y proyectos	1	15	16
Pruebas de respuesta corta	1	15	16

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten ahondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas.
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.
Tutoría en grupo	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la asignatura para asesoramiento/ desarrollo de actividades de la asignatura y del proceso de aprendizaje.
Prácticas autónomas a través de TIC	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan a través de las TIC de manera autónoma (Programa TEMA http://fatic.uvigo.es/).

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Presentaciones/exposiciones	Tiempo reservado para atender y resolver las dudas del alumnado. Se mantendrán entrevistas para asesoramiento y desarrollo de actividades de la asignatura y el proceso de aprendizaje. La atención podrá ser individual o en grupos reducidos, en función del lugar y el carácter de la misma.
Tutoría en grupo	Tiempo reservado para atender y resolver las dudas del alumnado. Se mantendrán entrevistas para asesoramiento y desarrollo de actividades de la asignatura y el proceso de aprendizaje. La atención podrá ser individual o en grupos reducidos, en función del lugar y el carácter de la misma.
Seminarios	Tiempo reservado para atender y resolver las dudas del alumnado. Se mantendrán entrevistas para asesoramiento y desarrollo de actividades de la asignatura y el proceso de aprendizaje. La atención podrá ser individual o en grupos reducidos, en función del lugar y el carácter de la misma.
Pruebas	Descripción
Trabajos y proyectos	Tiempo reservado para atender y resolver las dudas del alumnado. Se mantendrán entrevistas para asesoramiento y desarrollo de actividades de la asignatura y el proceso de aprendizaje. La atención podrá ser individual o en grupos reducidos, en función del lugar y el carácter de la misma.

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Sesión magistral	Participación en la sesión.	5
Seminarios	Aportación de la documentación (búsqueda, lectura, trabajo) al resto de participantes.	0
Presentaciones/exposiciones	Exponer el trabajo al resto de compañeras/os (con medios audiovisuales). Defender públicamente su trabajo, es decir, debe responder a las preguntas y críticas de sus compañeros/as y de el/la docente. Podrá explicar, a modo de conclusión, los problemas con los que se ha topado durante la elaboración del trabajo.	10
Tutoría en grupo	Asistencia y participación a las entrevistas que el/la estudiante mantiene con el profesorado de la asignatura para asesoramiento/desarrollo de actividades de la asignatura y del proceso de aprendizaje.	0
Prácticas autónomas a través de TIC	Realización de las actividades propuestas a través de la plataforma virtual TEMA (http://faitic.uvigo.es/).	15
Pruebas de tipo test	Realización de la prueba.	40
Trabajos y proyectos	Realización y entrega del trabajo a partir del guión proporcionado por el/la docente.	10
Pruebas de respuesta corta	Realización de la prueba.	20

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación de la/os estudiantes matriculadas/os en la materia se hará atendiendo a los criterios explicitados en esta guía.

a) Evaluación asistentes

Esta modalidad implica:

- Asistencia (mínimo un 80%) y participación activa (0,5 punto).
- Conexión y realización de las tareas requeridas en el Programa TEMA. <http://faitic.uvigo.es/> (1.5 puntos).
- Exposición de un trabajo que deberán entregar por escrito (2 puntos). Se entregará documentación con pautas y plazos para realización del trabajo.
- Realización de un examen escrito. Modelo A (6 puntos).

La/os alumna/os que entreguen los trabajos y tareas fuera de los plazos acordados no se les computará esa parte de la calificación en cada caso. El cumplimiento y superación de esta modalidad exime al estudiante de responder a las preguntas relativas a la parte no asistencial en el examen final del curso. Antes de la convocatoria oficial del examen se publicará una lista, sólo con las calificaciones obtenidas por quienes liberen el apartado práctico de esta modalidad asistencial. Esta puntuación será sumada posteriormente a la obtenida en el examen de la primera convocatoria y, en su caso, la segunda convocatoria (*).

b) Evaluación no asistentes

Esta modalidad implica:

- Conexión y realización de las tareas requeridas en el Programa TEMA <http://faitic.uvigo.es/>. Se establecerán plazos de entrega (1.5 puntos). (*)
- Realización de un examen escrito y responder a las preguntas específicas sobre las lecturas en el examen . Modelo B (7.5 puntos).
- Realización y entrega de dos comentarios críticos sobre una selección de lecturas. A comienzo de curso se dejará en la plataforma TEMA la documentación con la relación de lecturas, así como las pautas y los plazos de entrega.(1 punto).

* Las actividades o pruebas no superadas a lo largo del cuatrimestre podrán ser recuperadas en la convocatoria de julio.

* Al alumnado que haya superado en primera convocatoria la parte práctica (convocatoria de Mayo) se le reservará la nota de esta parte para la segunda convocatoria (Julio) y hasta la convocatoria de Diciembre. Sólo se guardarán las notas de la parte práctica. No de la parte teórica. No se guardarán notas de un curso a otro.

Fuentes de información

ARRIBA GONZÁLEZ DE DURANA, A., **El concepto de exclusión en política social**, Documento de Trabajo 02-01, 2002,

T. FERNÁNDEZ GARCÍA Y Y. M. DE LA FUENTE, **Política Social y Trabajo Social**, 2009,

CONTRERAS PELÁEZ, F. J., **Defensa del Estado Social**, 1996,

GARCÍA-PELAYO, M., **Las transformaciones del Estado contemporáneo**, 1977,

MONTAGUT, T., **Política Social**, 2000,

NAVARRO, V., **Bienestar insuficiente, democracia incompleta. De lo que no se habla en nuestro país.**, 2003,

RUBIO LARA, M. J., **El Estado Liberal y el Estado Liberal-Democrático** en A. DE BLAS GUERRERO, M. J. RUBIO LARA y J. DE ANDRÉS SANZ, **Teoría del Estado**, 2003,

RUBIO LARA, M. J., **El Estado de Bienestar** en A. DE BLAS GUERRERO, M. J. RUBIO LARA y J. DE ANDRÉS SANZ, 2003,

SODARO, M., **Política y Ciencia Política. Una introducción**, 2006,

VELARDE FUERTES. J. y CERCAS ALONSO, A., **El Estado del Bienestar.**, 1999,

MORENO, L., **Reformas de las políticas del bienestar**, 2009,

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- ARRIBA GONZÁLEZ DE DURANA, A.: **El concepto de exclusión en política social**, Documento de Trabajo 02-01, Unidad de Políticas Comparadas (CSIC), Madrid, 2002.
- CONTRERAS PELÁEZ, F. J.: *Defensa del Estado Social*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 1996 (pp. 141-149).
- DE LA FUENTE ROBLES, Y. M. Y SOTOMAYOR MORALES, E. M.: **Las políticas sociales en España. Orígenes y evolución** en T. FERNÁNDEZ GARCÍA Y Y.Mª DE LA FUENTE, *Política Social y Trabajo Social*, Alianza Editorial, Madrid, 2009 (cap. 11).
- GARCÍA-PELAYO, M.: *Las transformaciones del Estado contemporáneo*. Madrid, Alianza, 1977 (pp. 13-25).
- MONTAGUT, T.: *Política Social*. Barcelona, Ariel, 2000 (capítulo 1 y 7).
- NAVARRO, V.: *Bienestar insuficiente, democracia incompleta. De lo que no se habla en nuestro país*. Barcelona, Anagrama, 2003 (capítulo IX).
- RUBIO LARA, M. J.: **El Estado de Bienestar** en A. DE BLAS GUERRERO, M. J. RUBIO LARA y J. DE ANDRÉS SANZ, *Teoría del Estado*, UNED, 2003 (pp. 143-157).
- VELARDE FUERTES. J. y CERCAS ALONSO, A.: *El Estado del Bienestar*. Madrid, Acento, 1999 (pp. 197-212).

Recomendaciones

Otros comentarios

A comienzos de curso y siempre antes de finales de octubre, las y los estudiantes deberán disponer en la plataforma TEMA de una dirección de correo electrónico y una fotografía.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Salud, dependencia y vulnerabilidad**

Asignatura	Salud, dependencia y vulnerabilidad			
Código	O05G220V01405			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Martínez Rodríguez, María			
Profesorado	Martínez Rodríguez, María Vázquez Vázquez, Miguel Ángel			
Correo-e	subsuelo75@hotmail.com			
Web				
Descripción general	Esta materia es clave dentro de la titulación y servirá para fundamentar los conocimientos en torno a la salud, la dependencia y la vulnerabilidad del individuo.			

Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
A7	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas..., la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A10	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
A11	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
A13	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
A14	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
A15	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
A19	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
A21	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
A29	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
A30	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
B1	Capacidad de análisis y síntesis

B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Capacidad reflexiva
B6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
B8	Capacidad de gestión de la información
B9	Resolución de problemas
B12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
B14	Habilidades en las relaciones interpersonales
B15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
B17	Compromiso ético
B19	Adaptación a nuevas situaciones
B23	Motivación por la calidad
B24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
- Conocer y comprender las relaciones entre la salud y la situación social de las personas, el sistema de género, la cultura y el ciclo vital.	A1 A3 A8	B1 B3 B6 B8 B17
(*)2.-Conocer e comprender a situación social das personas sobre o binomio saúde-enfermidade, con especial referencia ao sistema de xénero, desigualdade social, cultura e ciclo vital.	A1 A3 A7 A13 A21	B1 B3 B8 B14 B15 B24
- Identificar y valorar las necesidades sociales vinculadas a los problemas de salud y su repercusión en la vida de las personas afectadas.	A1 A2 A3 A7 A11 A15 A19	B1 B2 B8 B9 B14 B19 B23
- Reconocer las características de los problemas de salud que dan lugar a necesidades de atención y apoyo sociales, con especial referencia a las discapacidades, a la dependencia, a los problemas de salud mental y a las adicciones.	A1 A3 A9 A10 A14 A21 A29 A30	B1 B2 B3 B8 B9 B12 B14 B15

Contenidos

Tema	
1. Concepto y determinantes de la salud.	No hay
2. Relaciones entre salud y la situación social de las personas, género, cultura status social y el ciclo vital.	No hay
3. Necesidades sociales vinculadas a los problemas de salud y su repercusión en la vida de las personas afectadas, y las estrategias de atención y apoyo pertinentes en cada situación.	No hay
4. Características de los problemas de salud que dan lugar a necesidades de atención y apoyo sociales: discapacidades, situaciones de dependencia, salud mental y adicciones.	No hay

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Sesión magistral	21	21	42
Otros	8	25	33
Seminarios	15	40	55
Pruebas de tipo test	3	12	15
Otras	2	2	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la materia: como desarrollaremos la materia a lo largo del curso.
Sesión magistral	Exposición general por parte del profesorado de los contenidos de la materia.
Otros	Tutorías en grupo para profundizar en las tareas del seminario. Supervisión de ejercicios, casos, debates, uso de materias de apoyo audiovisuales.
Seminarios	Se emplearán como complemento de las sesiones magistrales. Consistirán en lectura previa de textos y documentos para ser debatidos y expuestos en las sesiones. Así como análisis y resolución de ejercicios/trabajos prácticos que garanticen la integración teórico-prácticos de la asignatura. Si se considera oportuno para el desarrollo de alguna cuestión concreta se traerán expertos al aula.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	La atención personalizada será de tres tipos: 1.-En el aula, durante las sesiones de los seminarios para complementar la comprensión de las clases magistrales y el trabajo tutelado. 2.-En el despacho del profesor, en el horario de tutorías. Dirigidas la cualquier cuestión de la materia, así como para dudas relacionadas con las sesiones magistrales y las actividades del seminario. 3.-A través del correo electrónico, siempre y cuando la consulta lo permita. 4.-El profesorado de la materia podrá indicar el alumnado sesiones mínimas de tutorización, si así lo consideran y será debidamente informado.
Seminarios	La atención personalizada será de tres tipos: 1.-En el aula, durante las sesiones de los seminarios para complementar la comprensión de las clases magistrales y el trabajo tutelado. 2.-En el despacho del profesor, en el horario de tutorías. Dirigidas la cualquier cuestión de la materia, así como para dudas relacionadas con las sesiones magistrales y las actividades del seminario. 3.-A través del correo electrónico, siempre y cuando la consulta lo permita. 4.-El profesorado de la materia podrá indicar el alumnado sesiones mínimas de tutorización, si así lo consideran y será debidamente informado.
Otros	La atención personalizada será de tres tipos: 1.-En el aula, durante las sesiones de los seminarios para complementar la comprensión de las clases magistrales y el trabajo tutelado. 2.-En el despacho del profesor, en el horario de tutorías. Dirigidas la cualquier cuestión de la materia, así como para dudas relacionadas con las sesiones magistrales y las actividades del seminario. 3.-A través del correo electrónico, siempre y cuando la consulta lo permita. 4.-El profesorado de la materia podrá indicar el alumnado sesiones mínimas de tutorización, si así lo consideran y será debidamente informado.

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Otros	Se evaluará el cumplimiento de las tareas encargadas, en tiempo y forma, para los grupos pequeños	10
Seminarios	El alumnado para garantizar el desarrollo de la materia deberá traer realizas las tareas encomendadas para cada sesión del seminario (esquema de las lecturas y/o resolución de ejercicios así como su exposición cuando les corresponda). Sólo podrá ser evaluado positivamente en este apartado sí cumple con las tareas solicitadas de forma correcta (en tiempo y forma).	10
Pruebas de tipo test	Examen tipo test de respuesta única.	60
Otras	Examen práctico en relación os contidos dos seminarios.	20

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para poder superar la materia deberán aprobarse previamente y de forma independiente cada una de las pruebas previstas en el apartado de evaluación. En todo caso, el alumnado no podrá ser evaluado si no presenta en tiempo y forma en tareas encomendadas para los seminarios y grupos pequeños

Se advierte el alumnado que no se guardará ninguna nota para el curso siguiente, este aspecto rige tanto para el alumnado asistencial como no asistencial.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

1.-ALUMNADO ASISTENCIAL: será considerado cómo tal aquel que tenga una asistencia mínima del 80% a las sesiones magistrales, un 80% a los seminarios y un 80% a los grupos pequeños. En caso de no cumplir con este requisito serán evaluados como alumnado no asistencial. Las modalidades así como la puntuación es la que está establecida en las metodologías de evaluación.

Recordar que solo se podrá aprobar la materia, cuando se obtenga un aprobado en cada una de las metodologías de forma independiente.

2.-ALUMNADO NO ASISTENCIAL: aquel alumnado que no cumpla los requisitos mínimos de asistencia a las clases (sesiones magistrales, seminarios y grupos pequeños).

Este alumnado será evaluado en una prueba final global y única que consistirá en (cada una de las partes deberá estar aprobada por independiente para poder superar la asignatura):

a.-Examen final en la convocatoria oficial tipo test (igual formato y sistema de corrección que para los asistentes). Este examen versará sobre los contenidos teóricos de las sesiones magistrales y seminarios. Puntuará un 60 %

b.-Examen práctico en relación los ejercicios/tareas desarrolladas en los seminarios. Puntuará un 20%

c.-Pregunta corta que evaluará el trabajo de seguimiento desarrollado por el alumnado asistencial en el grupo medio y pequeño. Puntuará un 20%

SEGUNDA CONVOCATORIA

En la convocatoria de julio serán evaluadas sólo aquellas pruebas y competencias que no se habían superado en la convocatoria anterior.

Las fechas de examen pueden consultarse en el Tablón de anuncios de la Facultad de Ciencias de Educación o en la página Web de la Facultad en el siguiente enlace: <http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>

Fuentes de información

Arechederra, J., J.; Ayuso, P.P.; Choza, J. y Vicente, J., **Bioética, Psiquiatría y Derechos Humanos**, International Marketing and Communications S.A.,

Arechederra Aranzadi, J.J., **Fundamentos éticos y legales de la personalidad en Psiquiatría**, Editorial: International marketing & communications, S.A.,

Asociación Estadounidense de Psiquiatría, **Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. DSM-IV-TR**, Masson S.A.,

Barton, L. (Comp.), **Superar las barreras de la discapacidad : 18 años de Disability and society**, Madrid: Morata,

Cabrera Forneiro, J. y Fuertes Rocañin, J. C., **La Enfermedad Mental ante la Ley. Manual de psiquiatría forense.**, Editorial Libro del Año S.L.,

Cabrera Forneiro, J. y Fuertes Rocañin, J. C., **Psiquiatría y Derecho dos ciencias obligadas a entenderse. Manual de PsiquiatríaForense**, Cauce Editorial,

Lorenzo, R., **Discapacidad, sistemas de protección y trabajo social**, Madrid : Alianza,

Méjica García, J. y Bobes García, J., **Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia. La ley de Dependencia para Profesionales Sanitarios**, Editorial Just in Time S.L.,

Otero Pérez, F. J. (Coordinador del Comité Científico); Medrano Albéniz, J. (Comité Científico), **Aspectos Legales en Psiquiatría**, Drug Farma S.L.,

Otero Pérez, F. J. (Coordinador del Comité Científico); Medrano Albéniz, J. (Comité Científico), **Aspectos Legales en Psiquiatría Vol 2.**, Drug Farma S.L.,

Stuckler, D., **Por qué la austeridad mata : el coste humano de las políticas de recorte**, Madrid : Taurus, D.L.,

Wilkinson, R. G., **Desigualdad : un análisis de la (in)felicidad colectiva**, Madrid : Turner,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Estructura social/O05G220V01501

Ética y trabajo social/O05G220V01502

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Política social/O05G220V01404

Servicios sociales especializados II/O05G220V01406

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología social y cultural/O05G220V01101

Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Servicios sociales especializados I/O05G220V01304

Otros comentarios

1.-Trabajar y estudiar de manera continuada mejora notablemente la superación de la materia, ya que es una materia que requiere asentar de forma continúa los contenidos. 2.-Llevar al día las actividades planificadas para cada seminario y grupo pequeño. 3.-Plantear todas las dudas sobre cualquier aspecto de la materia al profesorado, tanto en el aula como en las tutorías de despacho (para otros aspectos relacionados con la materia o para ahondar en dudas que por cuestión de tiempo no sea posible hacerlo en el aula)

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Servicios sociales especializados II				
Asignatura	Servicios sociales especializados II			
Código	005G220V01406			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua				
Impartición				
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Mendez Rodriguez, María José			
Profesorado	Mendez Rodriguez, María José Salgado Rodríguez, Eva María			
Correo-e	mjmenendez@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

Competencias de titulación	
Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
A4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
A6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
A7	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A10	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
A12	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
A19	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
A21	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
A24	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
A31	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Capacidad reflexiva
B18	Aprendizaje autónomo

Competencias de materia	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
(*)	A1
(*)	A2
(*)	A3
(*)	A4
(*)	A6

(*)	A7	
(*)	A8	
(*)	A9	
(*)	A10	
(*)	A12	
(*)	A19	
(*)	A21	
(*)	A24	
(*)	A31	
(*)		B1
(*)		B2
(*)		B3
(*)		B18

Contenidos

Tema		
Tema 1: Familia, Infancia y Adolescencia	Normativa. Servicios, recursos y prestaciones.	
Tema 2: Mujer.	Normativa. Servicios, programas y prestaciones.	
Tema3: Inmigrantes y emigrantes retornados.	Servicios, programas y prestaciones.	
Tema 4: Introducción a las aplicaciones informáticas de MATIASS y SIUSS.	Manual de Trabajo, Información y Asesoramiento de Servicios Sociales. Sistema Informático de Usuarios de Servicios Sociales.	

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminarios	14	12	26
Presentaciones/exposiciones	3	5	8
Salidas de estudio/prácticas de campo	0	6	6
Trabajos tutelados	6	12	18
Actividades introductorias	2	6	8
Sesión magistral	20	32	52
Pruebas de tipo test	2	30	32

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Seminarios	(*)Actividades enfocadas ao traballo sobre un tema específico, que permiten afondar ou complementar os contidos da materia. Pódense empregar como complemento das clases teóricas.
Presentaciones/exposiciones	(*)Exposición por parte do alumnado ante o docente e/ou un grupo de estudantes dun tema sobre contidos da materia ou dos resultados dun traballo, exercicio, proxecto... Pódese levar a cabo de maneira individual ou en grupo.
Salidas de estudio/prácticas de campo	(*)Actividades de aplicación dos coñecementos a situacións concretas e de adquisición de habilidades básicas e procedimentais relacionadas coa materia obxecto de estudo. Desenvólvense en espazos non académicos exteriores. Entre elas pódense citar prácticas de campo, visitas a eventos, centros de investigación, empresas, institucións... de interese académico-profesional para o alumno.
Trabajos tutelados	(*)O estudante, de maneira individual ou en grupo, elabora un documento sobre a temática da materia ou prepara seminarios, investigacións, memorias, ensaios, resumos de lecturas, conferencias, etc. Xeralmente trátase dunha actividade autónoma do/s estudante/s que inclúe a procura e recollida de información, lectura e manexo de bibliografía, redacción...
Actividades introductorias	(*)Actividades encamiñadas a tomar contacto e reunir información sobre o alumnado, así como a presentar a materia.
Sesión magistral	(*)Exposición por parte do profesor dos contidos sobre a materia obxecto de estudo, bases teóricas e/ou directrices dun traballo, exercicio ou proxecto a desenvolver polo estudante

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentaciones/exposiciones	
Trabajos tutelados	

Evaluación

Descripción	Calificación
-------------	--------------

Trabajos tutelados	Se valorarán los trabajos solicitados y presentados por el estudiante de forma individual y/o grupal en la modalidad presencial. Para la modalidad no presencial deberán presentar un trabajo práctico relacionado con la materia.	20 P
Pruebas de tipo test	Constará de 40 preguntas con dos alternativas de respuesta de las cuales sólo una es verdadera. El sistema de corrección será de aciertos menos errores, estando el corte del aprobado en 18 para la modalidad presencial y en 24 para la modalidad no presencial.	10 NP 80 P
		90 NP

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

La Bibliografía se ve en versión PDF Alumno

CASADO D.(2002): *Reforma política de los servicios sociales*. Editorial CCS, Madrid.

DE EDIS.(2008)*VI Informe sobre exclusión y desarrollosocial en España 2008*. FundaciónFoessa, Madrid.

FANTOVAAZCOAGA, F. (2005):Manual para la gestión de la Intervención Social.CCS Madrid.

la Comunidades y Ciudades Autónomas. Tirant lo Blanch, Valencia .

la Sociedad del Bienestar1942-1990. Ed. Hacer, Barcelona.

MATIASS (Manual de Trabajo, Información, Asesoramiento en Servizos Sociais.

Lei 11/2007, do 27 de xullo, galega para a prevención e o tratamentointegral da violencia de xénero.(DOG nº 152 do 7/08/2007).

Plan galego de cidadanía convivencia e integración 2008-2011

V Plan Galego para a igualdade entre mulleres e homes 2007-2010

Revistas Recomendadas

- Revista deTrabajo Social (R.T.S.).
- Cuadernos deTrabajo Social. Escuela Universitaria de Trabajo Social. UniversidadComplutense. Madrid.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402
Política social/O05G220V01404

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204
Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104
Introducción al trabajo social/O05G220V01105
Organización de los servicios sociales/O05G220V01205
Servicios sociales especializados I/O05G220V01304